



ADJUDICACION DE OBRA POR INVITACION

Acta que se formula con motivo de la recepción del dictamen técnico previo, referente al Concurso Por Invitación No. 030/2017.

Gobierno de Zapotlanejo

“CONSTRUCCION PAV.Y BANQ.CONCRETO HIDRAULICO Y RED DE DRENAJE CALLE OLIMPIADA DE MEXICO 68 (DE PROLONG.MOCTEZUMA A CALLE CUAUHEMOC)”

En la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 13 (trece) DE MARZO 2017 (DOS MIL DIECISIETE), se reunieron en el salón de juntas de la presidencia Municipal las siguientes personas: LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, LIC. JAIME S. LUPERCIO PEREZ, ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES Y LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad y Tesorero Municipal respectivamente para la celebración de la adjudicación de la obra a realizar, tomando como referencia el dictamen técnico elaborado por la Dirección de Obras Públicas, sobre la información presentada por las empresas invitadas, las cuales se detallan a continuación

- | | | |
|-----|-----------------------------------------------|------------------|
| 1.- | Construcciones Puregua S.A. de C.V. | \$ 1, 224,474.87 |
| 2.- | Ingeniería y Construcción Navher S.A. de C.V. | \$ 1, 354,677.00 |
| 3.- | Urbanismo de Calidad S.A. de C.V. | \$ 1, 378,119.86 |

Calendario de ejecución de Obra	
Fecha de Inicio de obra	Fecha de Terminación de Obra
21 DE MARZO 2017	24 DE JUNIO 2017

Se adjudica el contrato de la obra a la empresa **Construcciones Puregua S.A. de C.V.** por ser la propuesta más económica y solvente para realizar la obra por un importe de **\$ 1, 224,474.87 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N)** el costo mencionado incluye el impuesto al valor agregado (IVA). EL LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, quien preside este acto, manifestó que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la Adjudicación de la obra para la celebración del contrato, así como la orden de trabajo respectiva para iniciar la obra. Así mismo se convoca a las partes involucradas a la revisión y firma del contrato para el día **15 DE MARZO 2017 (DOS MIL DIECISIETE)**, a las **12:30** horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco. Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes se firma la presente el día de la fecha, las personas que asistieron al acto.

LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS
Presidente Municipal



LIC. JAIME S. LUPERCIO PEREZ
Síndico Municipal

LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS
Hacienda Municipal

ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad




Gobierno de
Zapotlanejo



ING. JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI
Contralor Municipal



C. RICARDO MORALES SANDOVAL
Vocal, Regidor de Obras Públicas



ING. SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ
Director de Obras Públicas

Nota. Las firmas que contiene esta hoja corresponden la adjudicación de obra por Invitación No.030/2017, "CONSTRUCCION PAV.Y BANQ.CONCRETO HIDRAULICO Y RED DE DRENAJE CALLE OLIMPIADA DE MEXICO 68 (DE PROLONG.MOCTEZUMA A CALLE CUAUHEMOC)", En la cabecera municipal, dentro del Municipio de Zapotlanejo Jalisco", de fecha 13 DE MARZO 2017 (DOS MIL DIECISIETE).